



#### **4.- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO AÑO 2016.**

La participación ha sido concebida como un proceso social mediante el cual se facilita y estimula a los actores y sectores de la comunidad en diferentes niveles de gestión, para que aporten en el diagnóstico de sus propias necesidades, señalen prioridades, establezcan relaciones de intercambio y cooperación, negocien y propongan soluciones concretas.

Para el año 2016 y 2017, con el objetivo de lograr una mayor y mejor participación social, se promueve lo siguiente:

- Fortalecimiento del CDL, manteniendo reuniones mensuales y con los distintos integrantes del equipo de salud que puedan responder la demanda de la población
  - Para la Comuna de María Elena, el año 2016 se han desarrollado 4 reuniones de CDL con los distintos actores sociales de la Localidad.
- Observación crítica de la Localidad de María Elena.
- Elaboración de Diagnóstico Participativo para la Localidad de María Elena: Se dará comienzo a un diagnóstico inicial para María Elena, y evaluando los resultados, se realizarán actividades similares en la localidad de Quillagua.
- Análisis Centro de Salud por parte de sus funcionarios administrativos.
- Requerimientos de la comunidad en el ámbito de la salud.
- Percepción de la comunidad en relación a las prestaciones de salud.

##### ***Resumen del Diagnóstico Participativo año 2016:***

- Problema Identificado: Poca participación, intervención e información en los temas de salud u otros beneficios de las diferentes instituciones y organizaciones del gobierno. Se requiere además un mayor compromiso por parte del Departamento de Salud hacia el Consultorio y la comunidad.



- **Objetivo del Plan de Participación Social:** Generar mayores redes de comunicación entre el sector salud y las diferentes organizaciones gubernamentales para lograr una mayor intervención de parte de estas.

## **a. Organizaciones Comunitarias**

### **Agrupación de Adultos Mayores**

La agrupación de adultos mayores que opera en María Elena llamada “Juventud Acumulada” cuenta con personalidad jurídica, sede, y una directiva presidida por la Señora Rosa Bolvarán Bolvarán. Está integrada por 22 adultos mayores quienes sesionan una vez por semana para recrearse jugando lota, así mismo realizan de manera a periódica talleres de capacitación, de baile, paseos, entre otras actividades.

En Quillagua existen 2 organizaciones: 1) Llamada “Kayzas” que cuenta con personalidad jurídica y una directiva presidida por la Señora Brenda Rivera. No cuentan con sede. Está integrada por 20 adultos mayores quienes sesionan una vez por semana en una de las salas del colegio que se les habilita, realizando talleres de bordados. Así mismo realizan de manera a periódica talleres de capacitación, de baile, paseos, entre otras actividades. 2) Llamada “El Valle” que cuenta con personalidad jurídica y una directiva presidida por la Señora Margarita Cortés. No cuentan con sede. Está integrada por 20 adultos mayores quienes sesionan una vez por semana en una de las salas del colegio que se les habilita, realizando talleres de manualidades y alfabetización Aymara. Así mismo realizan de manera a periódica talleres de capacitación, de baile, paseos, entre otras actividades.

### **Junta de vecinos**

La junta vecinal que opera en María Elena es la N° 2 llamada “Arturo Prat Chacón” cuenta con personalidad jurídica, sede, y una directiva presidida por la Señora Doris Araya. Está integrada por 46 integrantes quienes sesionan una vez por semana para



recrearse jugando lota, así mismo realizan de manera a periódica talleres de capacitación, de baile, paseos, entre otras actividades.

Además, funciona la Junta de Vecinos N° 7 de Quillagua presidida por Señor Víctor Palape Suárez.

### **Bailes religiosos**

Actualmente existe una Asociación de Bailes Religiosos que agrupa a 13 Bailes Religiosos de la comuna de María Elena presidida por el Señor Carlos Hidalgo.

En la localidad de Quillagua se agrupa un Baile Religioso llamado “Primera Diablada San Miguel Arcángel de Quillagua”, presidida por la Señora Magdalena Hoyos.

### **b. Observación “Localidad de María Elena: Comenzando un diagnóstico local”**

Objetivo general de la observación:

- Insertarse en la Localidad de María Elena, Iida Región de Antofagasta, para así comenzar a realizar un diagnóstico de salud participativo.

Objetivos específicos de la observación:

- Identificar las organizaciones comunitarias insertas en la localidad de María Elena, por medio de un recorrido poblacional utilizando la observación como herramienta.
- Describir la población de María Elena considerando sus características y sus organizaciones formales e informales, mediante análisis e interpretación de datos obtenidos en la etapa de observación.
- Detallar la realidad estructural presente en la localidad de María Elena, enfocando los resultados hacia un diagnóstico de Salud.
- Orientar, mediante la observación, el plan de trabajo para un diagnóstico local en salud.

Finalidad de la Observación:

- Sintetizar la realidad local estructural de la Localidad de María Elena, para así comenzar el proceso de Diagnóstico en Salud Comunitario de dicha población.



### Recursos necesarios:

- Plan regulador de la localidad de María Elena: planos, mapas, lugares urbanos, relación de lugares claves para la población (escuela, plaza, centro comercial, consultorio, hospital, municipalidad, mercado, etc.)
- Movilización: Al ser una localidad no mayor de 5 kms. De diámetro, se podrá realizar la observación a pie.
- Material para mediciones y registro: cámara fotográfica, plantilla de check-in.
- Recurso Humano: investigador responsable: Víctor Cortés, Director CGR María Elena, Secretaria CGR ME.
- Tiempo aproximado de Observación: Se realizarán dos horas diarias de observación por sectores de la localidad, en un periodo de 4 semanas.

### Trabajo de Observación:

- Se ha separado la localidad en 4 sectores, como se presenta en el siguiente mapa:



- Se dedicará una semana por sector, comenzando por el n°1 y así consecutivamente.
- La pauta de observación será la siguiente:

Número de Casas	
Número de áreas verdes	
Número de perros vagos	
Número de negocios	
Número de cajeros automáticos	



Número de vehículos estacionados	
Número de locaciones para grupos de personas	
Número de centros religiosos	
Presencia basura en calle, micro-basurales: si/no	
Presencia de contenedores de basura: si/no	
Número de contenedores de basura	
Número de grifos de agua	
Número de negocios de comida rápida	
Presencia de establecimiento de salud: si/no	
Presencia de escuela/liceo: si/no	
Presencia de canil veterinario: si/no	
Presencia de personas en situación de calle: si/no	
Número de personas en situación de calle	

- Una vez realizado el trabajo de campo, las observaciones serán analizadas y se obtendrán conclusiones válidas y fiables.

**Información respecto a la actividad: Ante la falta de un administrador o Director exclusivo del Consultorio, esta actividad se está realizando por los funcionarios del Consultorio. Por lo tanto, aún no se tienen los resultados definitivos.**

**c. Entrevista a funcionarios administrativos de Consultorio General Rural de María Elena.**

Objetivo General:

- Conocer el funcionamiento del CGR de María Elena
- Recopilar información relevante sobre la salud de la población beneficiaria de FONASA perteneciente al CGR de María Elena.

Objetivos específicos:

- Conocer cómo funciona el sistema estadístico del CGRME
- Identificar los problemas de salud más frecuentes que afectan a la población inscrita del CGRME
- Conocer el estado de salud de la población perteneciente al CGRME
- Categorizar el sistema de entrega de horas de atención clínica por profesionales y el tipo de canasta de servicios que se entregan a la comunidad.
- Identificar falencias dentro de la gestión administrativa del CGRME

***Análisis de entrevista a funcionarios administrativos de CGR María Elena***



Entrevista realizada a funcionarias administrativas del Consultorio General Rural de María Elena, Srtas. María José Ortiz y Srta. Mariel Rojo. Se agruparán sus respuestas, ya que ambas ejercen un rol de Secretaría en dicho establecimiento de Salud.

Ambas relatan que es primera vez que trabajaban en un centro de Salud y que comenzaron juntas a trabajar allí, hace 2 años. Informan que no tienen el grado de Secretaría, pero fueron contratadas para cubrir la brecha existente en funcionarios administrativos del Consultorio.

Se informa además que las dos ejercen funciones de OIRS, SOME y SIGGES, lo que da a entender que el sistema de contratación y designación de responsabilidades está poco enfocado a la capacidad personal en atención pública en Salud.

Destacan que la población que acude a atenderse al Consultorio es más enfocada a los adultos mayores y que hay mucha rotación de profesional médico, por lo que se les hace difícil poder agendar horas de manera continua y sin interrupciones. Generalizan a la población consultante como un grupo de personas exigentes, que sólo se preocupan de su beneficio y que son poco entendidos con las reglas básicas para poder sacar hora: traer el carnet, pertenecer a FONASA y tener ficha clínica en el Consultorio.

Finalizando, informan que ellas desean capacitación en atención al público y sienten una falta de compromiso por parte del Departamento de Salud Municipal frente al ámbito de Capacitación de personal.





#### **d. Entrevista a grupal (focus group) a Agrupación de adultos Mayores “Juventud Acumulada”**

##### Objetivo General:

1. Conocer cuál es el trabajo de agrupación de adultos mayores para la comunidad.
2. Conocer cuáles son los principales problemas en Salud que presenta la localidad.

##### Objetivos Específicos:

1. Describir brevemente el trabajo y los objetivos que tiene la Agrupación.
2. Nombrar cuales son los principales problemas que afectan a la comunidad.
3. Dar a conocer la postura de la agrupación referente a la Salud Comunal.

#### ***Resultados de entrevista grupal (Focus Group) Agrupación Adultos Mayores Juventud Acumulada***

Entrevista realizada a agrupación de adultos Mayores “Juventud Acumulada” de María Elena, que contó con una participación de 25 adultos mayores, siendo su líder el Sr. Rosalindo Barraza, de 72 años.

Comentan que la agrupación ha estado vigente desde 1994, cuando fue cerrada la oficina Salitrera de Pedro de Valdivia, y que desde ese entonces la agrupación ha dado a conocer la misión de preservar las conductas y culturas pampinas, entregando a todas las personas interesadas cualquier conocimiento referente a como se vivía en las antiguas oficinas salitreras.

A su vez relatan que su grupo es responsable de organizar bingos, eventos y actividades culturales para la población de la Comuna, invitando a todos los adultos mayores a participar.

Cuando se tocó el tema de la Salud Municipal, hubo opiniones contrarias, ya que algunos se encontraban conformes a la atención, mientras que otros consideran que



debería haber un cambio de todos los funcionarios Municipales que trabajan en Salud, ya que informan que la atención pública en general es de mala calidad.







## **e. Reunión Masiva: Confeccionado y generando Diagnóstico Participativo Comunal, María Elena, 2016.**

### PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA IDENTIFICACION Y SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA SALUD COMUNAL

El objetivo del proceso de análisis realizado entre el equipo de salud y los representantes de la comunidad y otras organizaciones, busca generar mecanismos de trabajo que permita identificar y unificar criterios comunes con el fin de potenciar recursos y dar solución a los problemas de salud.

De acuerdo a los procesos participativos realizados este año en las unidades vecinales y en el CGR María Elena Gonzalo Pinto Flores, los problemas principales están relacionados a temas de: ***alimentación, estrés, adultos mayores en situación de abandono, drogas (PBC, Cocaína, LCD, entre otras), tenencia irresponsable de mascotas y poca o nula participación ciudadana.***

La evaluación diagnóstica participativa del CGR María Elena Gonzalo Pinto Flores se realizó el día 21 de noviembre del año 2016, en dependencias del consultorio. Asistieron 24 personas, todas representantes de las unidades vecinales, usuarios, equipo de salud municipal y representantes del CDL.

#### Análisis cualitativo

En cuanto a los resultados obtenidos, es imperativo destacar que las necesidades que se presentaron, no sólo van en relación con la atención directa de salud (calidad de servicio, disponibilidad y accesibilidad) sino con otros factores específicos relacionados a la educación y problemáticas comunitarias que afectan el entorno como las adicciones y perros vagos dentro de la comuna

De acuerdo a lo pesquisado en el diagnóstico propiamente tal, la fortaleza mencionada por parte de la comunidad es la calidad y vocación de los profesionales que allí se desempeñan.



Por el contrario las debilidades y espacios de mejoramientos del consultorio, están relacionadas a la atención directa, ya que se percibe un deficiente servicio desde la calidad en la atención entregada por el SOME y una nula visibilidad de OIRS, lo que genera una disconformidad por parte del usuario con resultante de una mala calidad de prestación y atención.

También se reconoce la ignorancia por parte del usuario en relación al servicio de urgencias y de la existencia protocolar de prioridades, lo que en oportunidades genera conflictos y desavenencias entre el equipo de salud y el usuario, por lo que se sugiere buscar estrategias para evitar dichos conflictos. ***Por ejemplo alguna luz que señalice que el nivel de gravedad de la urgencia que está en procedimiento y de esta forma poder estimar el tiempo de espera que tiene el usuario si sólo viene por una urgencia menor o mediana.***

Dentro de otras debilidades importantes es la baja cohesión que existe entre las instituciones educativas (liceo y escuela) y el consultorio, lo que conlleva a una baja participación y desinformación en temas de salud por parte de niños y adolescentes. También el alto consumo y el fácil acceso a estupefacientes como marihuana, PBC, Clonazepam, entre otras por parte de adolescentes y niños cada vez más jóvenes por lo que es necesario implementar planes educativo y preventivo entre profesionales y profesores.

Problemática sobre Perros Vagos: Educación respecto a la tenencia responsable de mascotas.

Asimismo, se reconoce por parte de la comunidad el ***bajo empoderamiento y participación*** en el tema antes mencionado, y en general, culpando principalmente a una desesperanza aprendida que se produjo principalmente a la mala administración y poco compromiso por parte de algunas autoridades que aumenta el desinterés por parte de la comunidad.



Dentro de las actividades sugeridas por parte de la comunidad hacia el equipo de salud van en relación principalmente a educar a la población a través de talleres, charlas, teatro, difusión radial, redes sociales, etc. los que sirvan para explicar e instruir claramente los procedimientos y funciones de cada departamento (urgencias, atención médica, farmacia, entre otros) fortalecer y ampliar a toda la población temas de promoción y prevención de salud y orientar a la familia como puede atender determinadas urgencias menos graves

El siguiente cuadro muestra el problema identificado y el objetivo acordado a trabajar en relación al diagnóstico participativo:

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO</b>
Poca participación, intervención e información en temas de salud y otras problemáticas que afectan al usuario y a la comunidad en general.	Educar y difundir a la comunidad sobre temáticas de salud mediante charlas, ferias ciudadanas, talleres y difusión radial

### **Conclusión**

De acuerdo a las actividades realizadas a pesar de la difusión masiva por parte del equipo de salud no hubo una alta participación de la comunidad, sin embargo se percibe también que la comunidad valora este tipo de intervención, ya que se dan instancias de autoanálisis a su papel como usuarios, líderes o representantes comunitarios, además de pedir y fiscalizar a toda la red de salud en sus compromisos

Otro tema a destacar en la reflexión es que se mantienen las mismas dificultades en relación a la participación ciudadana en temas de salud por lo que en el próximo año 2017 las actividades del plan de participación social apuntarán a crear espacios que fortalezcan los vínculos entre las partes participantes en este desarrollo comunitario de salud, tales como; autoridades comunales, equipo de salud y representantes de la comunidad pampina, y así trabajar hacia la toma de conciencia del rol activo que la



comunidad cumplen en la solución de las problemáticas planteadas, entendiendo su corresponsabilidad en las temáticas de salud y ya no solo como una fuente de información, más bien que reconozca y participe en la formulación de objetivos, aplicación y evaluación de los resultados finales.







## **f. CONCEJO DESARROLLO LOCAL CDL AÑO 2016**

**ACTA DE REUNION N 4/16**

**FECHA:** 18-05-2016

**LUGAR:** CONSULTORIO – SALA DE REUNIONES

### **OBJETIVO**

--

### **TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABLES**

1. Organización de proyecto del CEAL para el mes de junio.
2. Equipo de salud del consultorio gestionar con la SEREMI
3. Charlas educativas vida sana y sexualidad 1 al mes los lunes.
4. Solicitar el estudio del alumnado para las clases de educación física (Fonasa para realizar un operativo de control adolescente) (control joven sano)
5. Traer informe por parte de CEAL liceo sobre el estado de la cancha del liceo para solicitar apoyo de mejoramiento
6. Solicitar charla de prestaciones auge a Fonasa y a servicio de salud (2 actividades: una en María Elena y otra Quillagua)
7. Charla de actualización de enfermedades y virus existentes.
8. Organizar trípticos o dípticos para la difusión de cdl.
9. Presentar a Alcalde el CDL

**ACTA DE REUNION N 4/16**

**FECHA:** 27 DE JULIO 2016

**LUGAR:** CONSULTORIO – SALA DE REUNIONES.

### **OBJETIVO**

Revisar avances y compromisos Seguimiento plan de trabajo
--

### **TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABLES**

- Educación sexual para los adolescentes



- Se informa el plan comunal de Promoción en Salud
- Repartición de típicos en María Elena y Quillagua
- Carta de solicitud al Alcalde de la municipalidad por situación de salud

## ACTA DE REUNION N 4/16

FECHA: 09-11-16

### OBJETIVO

Analizan temas importantes para la comunidad

### TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABLES

- Incorporar al consejo consultivo de adolescentes
- Hablar con la SEREMI de Salud y ver la posibilidad de hacer un taller de liderazgo a los jóvenes.
- Llevar una plaza ciudadana al Liceo en el año 2017
- Activar radio fines de semana
- Activar INJUV
- Posibilidad de que el Consejo se lleve a cabo los días viernes en la tarde.
- Podóloga para Quillagua al menos una vez al mes.
- Se contrata paramédico en Quillagua con respectiva posibilidad de continuidad
- Ambulancia para Quillagua.
- Construcción para posta de Quillagua
- Se entrega el 17 de noviembre el agua potable en Quillagua con resolución sanitaria.
- Pensión para alumnos de Quillagua

**Versión 1.0, NOV 2016**

